Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico

JUZGADO CATORCE (14) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 098
(08 DE SEPTIEMBRE DE 2020).

No.	RADICADO	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	FECHA AUTO
1	2020-00140	1	TUTELA	Liliana María Sosa Bolaño, como representante de Bryan Antonio Garcia Sosa	Director Caja de Sueldo de Retiro de la Policía Nacional - CASUR.	AUTO DECRETA NULIDAD	07/09/2020
2	2020-00148	1	NRD	Hernando Antonio Peña Romero	Registraduría Nacional del Estado Civil	AUTO DECLARA IMPEDIMENTO	07/09/2020

ALBERTO LUIS OYAGA LARIOS.
SECRETARIO.

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY (08 DE SEPTIEMBRE DE 2020) A LAS (8.00 a.m.).

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico

JUZGADO CATORCE (14) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 098 DEL 08 SEPTIEMBRE DE 2020.